

# **Estrategia Nacional, Socioeconómica, Inclusiva, Baja en Emisiones y Resiliente al Cambio Climático de Panamá al año 2050**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

Seminario

América Latina y el Caribe: Visiones para una mejor convivencia en  
sociedades bajas en carbono

Mariel Sanjur

Analista de Cambio Climático - DCC-MiAMBIENTE

# Agenda

01

Marco Legal Nacional de la ELP



02

Mercado Nacional de Carbono de Panamá



03

Cambio climático en la evaluación de impacto ambiental



04

Acciones de mitigación



04

Plataforma Nacional de Transparencia Climática



# Marco Legal Nacional

**Ratificación de la CMNUCC** - Ley N° 10 de 12 de abril de 1995



**Cambio Climático en la Ley General de Ambiente**  
Texto único de 8 de septiembre de 2016



**Ratificación de Acuerdo de París** - Ley N° 40 de 12 de septiembre de 2016

## Título V Cambio Climático

### Capítulo I Adaptación al Cambio Climático

**Artículo 82.** El Estado reconoce que el cambio climático es una amenaza global importante en materia ambiental que incide en la población, los ecosistemas y todos los sectores productivos de la economía del país.

### Capítulo II Mitigación del Cambio Climático Global

**Artículo 86.** El Estado reconoce su responsabilidad común, pero diferenciada de participación en la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en

# Marco Legal Nacional

## Anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático



**Creación del Viceministerio de Cambio Climático,** con una Dirección General y 4 direcciones técnicas.

**Sistema Institucional de Cambio Climático,** que crea una Unidad de Cambio Climático para todas las instituciones.

Las Unidades de Cambio Climático se encargarán de la **transversalización del cambio climático y a su vez el seguimiento del cumplimiento de la CDN, así como su reporte dentro de la PNTC.**

Reporte a la **Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC),** incluida en el Título de Transparencia.

Panamá está en desarrollo del Plan Nacional de Adaptación

# Marco Legal Nacional

## Decretos Ejecutivos N°100 de 2020 y N°135 de 2021

### Acciones reglamentadas:



#### SSINGEI

*Sistema Sostenible de Inventarios Nacionales de GEI*



#### M&E - Adaptación

*Sistema de Monitoreo Evaluación y Reporte de la Adaptación de Panamá*



#### SNDACC

*Sistema Nacional de datos de Adaptación al Cambio Climático*



#### CDN

*Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional*



#### Registro Nacional de Acciones

*Políticas y Acciones de Mitigación y Adaptación*



#### Registro Nacional de Emisiones



#### ESTRATEGIA A LARGO PLAZO

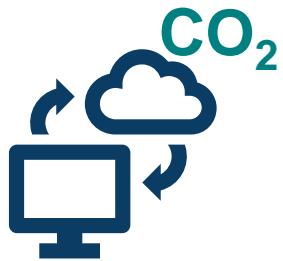
# Mercado Nacional de Carbono de Panamá

## Decreto Ejecutivo N°142 de 2021

1

Programa Nacional RTH Carbono  
(Organizaciones, Municipios,  
Productos, Proyectos)

Registro Nacional de  
Emisiones  
(Demanda)



Título IV del Decreto Ejecutivo No. 100  
de 20 de octubre de 2020 + Capítulo I,  
Título III del Decreto del MNCP

3

Bolsa Panameña  
del Carbono  
(Comercialización)

Pago por  
Unidades de  
Reducción de GEI → \$

← Unidades de  
reducción de  
emisiones de GEI

Capítulo IV, Título II del Decreto del MNCP Capítulo III, Título II del Decreto del MNCP

2

Sistema Nacional de  
Compensación de GEI  
(Oferta)



# Mercado Nacional de Carbono de Panamá

## Componente 1 - Programas Nacionales de Gestión de GEI (RTH Carbono)

Reduce Tu Huella  
**Corporativo -  
Carbono**  
(RTH Corporativo)



Reduce Tu Huella  
**Municipal -  
Carbono**  
(RTH Municipal)



Reduce Tu Huella  
**Productos Agro -  
Carbono**  
(RTH Productos)



Reduce Tu Huella  
**Proyectos -  
Carbono**  
(RTH Proyectos)



# Mercado Nacional de Carbono de Panamá

## RTH Corporativo - Carbono

158

Organizaciones registradas al momento.

29

Organizaciones comprometidas con la neutralidad de carbono al 2050.

104

Organizaciones completaron la debida fase de registro.



# Cambio Climático en la Evaluación de Impacto Ambiental



## Decreto de Evaluación de Impacto Ambiental

**Cuantificación de huella de carbono y huella hídrica**

**Identificación de vulnerabilidad y riesgo climático del Proyecto.**

**Plan de Adaptación del Cambio Climático** con medidas de gestión de la vulnerabilidad y el riesgo, priorizando SBN.

**Plan de Mitigación del Cambio Climático,** que incluye medidas para reducir emisiones.

Avance de 70% en taxonomía verde

# Políticas y acciones de Mitigación

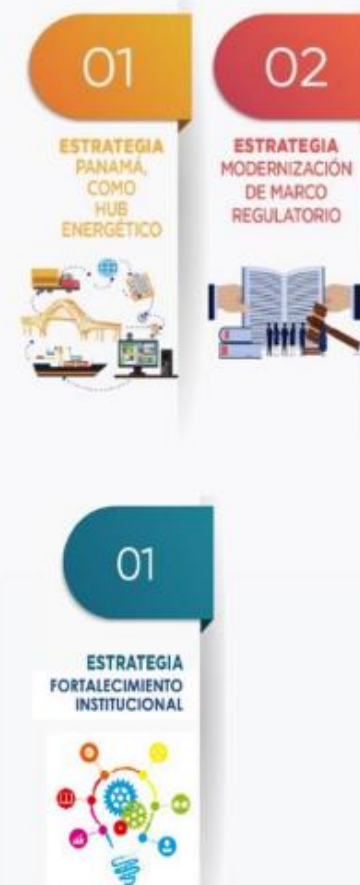
## Agenda de Transición Energética



### Estrategia del Sector Eléctrico



### Estrategia del Sector Hidrocarburos



### Ejes transversales



# Políticas y Acciones de Mitigación

## Metas ENME al 2030:

**10% - 20%** del total de la flota de vehículos privados serán eléctricos

**25% - 40%** de las ventas de vehículos privados serán vehículos eléctricos.

**15% - 35%** de las flotas de concesiones autorizadas de autobuses serán eléctricos.

**25% - 50%** de las flotas públicas estarán compuestas de vehículos eléctricos.

Al 2025, el 100% de la **flota vehicular del Ministerio de Ambiente** será eléctrica.



**Estaciones de carga  
a nivel nacional**

**160**

# Plataforma Nacional de Transparencia Climática



PLATAFORMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA CLIMÁTICA



**Plataforma Nacional De Transparencia Climática (PNTC)**

Es el portal de gestión y consulta pública que reúne toda la información de la acción climática del país.

[VER MÁS](#) [GUIA DE REGISTRO](#)

Próximamente:



# Estrategia Nacional Socioeconómica, Inclusiva, Baja en Emisiones y Resiliente al Cambio Climático de Panamá al año 2050

Seminario: América Latina y el Caribe: Visiones para una mejor  
convivencia en sociedades bajas en carbono-CEPAL

**Mariel Sanjur**

✉ [msanjurc@miambiente.gob.pa](mailto:msanjurc@miambiente.gob.pa)

**Dirección de Cambio Climático**

☎ (507) 500-0802

 @miambientepma

 @ministeriodeambientepanama

 @MiAmbientePma